

ORIENTACIONES

PARA LA CREACIÓN Y ANIMACIÓN

DE UNA COMISIÓN PARA LA JUSTICIA,

E INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN

Y EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO

UNA COMISIÓN POR LA JUSTICIA Y LA PAZ E INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN

Los Seglares Franciscanos, juntos con todas las personas de Buena voluntad, están llamados a construir un mundo más fraterno y evangélico para edificar el Reino de Dios, conscientes de que “quien sigue a Cristo, el hombre perfecto, se hace a sí mismo más hombre” cumplan de modo competente sus responsabilidades con cristiano espíritu de servicio. (Regla 14)

TEXTOS DE REFERENCIA

(CDSI) Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia

Concilio Vaticano II

- (GS) Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, *Gaudium et Spes* (1965)
(LG) Constitución Dogmática sobre la Iglesia, *Lumen gentium* (1964)
(AA) Decreto sobre el Apostolado de los Laicos, *Apostolicam actuositatem* (1965)

Pablo VI

- (CCE) Carta Pastoral en forma de *Motu proprio, Catholicam Christi Ecclesiam* (1967)
(IP) Carta Pastoral en forma de *Motu proprio, Iustitiam et Pacem* (1976)

Juan Pablo II

- (PB) Constitución Apostólica *Pastor bonus* (1988)

Cartas Encíclicas Sociales

- 2015 – (LS) *Laudato si'*, Papa Francisco
- 2009 – (CV) *Caritas in Veritate* del Papa Benedicto XVI
- 1991 – (CA) *Centesimus Annus* del Papa Juan Pablo II
- 1987 – (SRS) *Sollicitudo rei socialis* del Papa Juan Pablo II
- 1981 – (LE) *Laborem Exercens* del Papa Juan Pablo II
- 1971 – (OA) *Octogesima adveniens* del Papa Paulo VI
- 1967 – (PP) *Populorum progressio* del Papa Paulo VI
- 1963 – (PT) *Pacem in terris* del Papa Juan XXIII
- 1961 – (MM) *Mater et magistra* del Papa Juan XXIII
- 1931 – (QA) *Quadragesimo anno* del Papa Pío XI
- 1891 – (RN) *Rerum novarum* del Papa León XIII

(Regla) Regla de la Orden Franciscana Seglar

Artículos 14, 15, 18 y 19

(CC.GG.) Constituciones Generales de la Orden Franciscana Seglar

Artículos 18 a 23

EL OBJETIVO: RENOVAR EL ORDEN TEMPORAL A LA LUZ DEL EVANGELIO

Tal es el designio de Dios para el mundo: que los hombres, de común acuerdo, **construyan el orden de las realidades temporales y las hagan siempre más perfectas**. Todo lo que compone el orden temporal... tiene su propio valor, que Dios les ha dado, considerados en sí mismos o como partes del orden temporal: «Y vio Dios que todo lo que había hecho, y era muy bueno» (Génesis 1, 31).

Es preciso, con todo, que los laicos tomen como obligación suya la restauración del orden temporal, y que, **conducidos por la luz del Evangelio y por la mente de la Iglesia, y movidos por la caridad cristiana**, obren directamente y en forma concreta en dicho orden; que cooperen unos ciudadanos con otros, con sus conocimientos especiales y su responsabilidad propia; y que **busquen en todas partes y en todo la justicia del reino de Dios**.

La obra de la redención de Cristo, que de suyo tiende a salvar a los hombres, comprende también la restauración incluso de todo el orden temporal. Por tanto, la misión de la Iglesia no es sólo anunciar el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres, sino también el **impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico**.

AA 5 and 7

EL MÉTODO: EL ESTUDIO EN VISTA DEL APOSTOLADO (VER, JUZGAR, ACTUAR)

La Comisión trabaja para despertar en la OFS una sólida conciencia de su misión en el mundo para que sea promovida la justicia y la paz de acuerdo con el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia. Se buscan las contribuciones cristianas específicas que puedan traer soluciones a los problemas y recurrirán a los miembros de la Orden para un testimonio cristiano y acción apropiada en los diferentes puntos.

Su método es determinado por Juan XXIII en su Encíclica « *Mater et Magistra* »: los principios generales de una doctrina social se llevan a la práctica comúnmente mediante **tres fases**: primera, examen completo del verdadero estado de la situación; segunda, valoración exacta de esta situación a la luz de los principios, y tercera, determinación de lo posible o de lo obligatorio para aplicar los principios de acuerdo con las circunstancias de tiempo y lugar. Son tres fases de un mismo proceso que suelen expresarse con estos tres verbos: **ver, juzgar y actuar**.

(MM 236)

Es más que oportuno que la juventud sea invitada a menudo a repensar en estas etapas y, cuando sea posible, traducirlo en acciones; de esta manera, el conocimiento adquirido y asimilado no se queda en ellos en un estado de ideas abstractas, sino que les permite poner en práctica los principios y directivas sociales.

1. Ver: el estudio objetivo

La Comisión recoge y sintetiza la información y los resultados de la encuesta en el desarrollo en todos sus aspectos (educacional, cultural, económico, social, etc.), sobre justicia y paz, el progreso de los pueblos y violaciones a los derechos humanos, para un compromiso más determinado de los miembros de la OFS en las varias situaciones locales, nacionales e internacionales.

Errores que deben evitarse:

- **Cada problema tiene una solución:** cada problema no tiene necesariamente una solución inmediata, debemos tener cuidado con las soluciones fáciles.
- **Cada problema tiene una sola causa:** cada problema raramente tiene una sola causa. Quedarse con una sola causa es solamente seguro cuando creemos que tenemos dominada la situación.
- **Es suficiente observar la realidad para resolver una dificultad:** la realidad es más compleja de lo que imaginamos. No es suficiente observar el presente, debemos siempre integrar los aspectos históricos, culturales y religiosos.
- **Cualquier conducta es previsible, debemos simplemente hacer un análisis adecuado:** no debemos encerrarnos dentro de un rígido sistema teórico, sino estar conscientes de la evolución de la conducta.
- **Las situaciones problemáticas son siempre susceptibles de dominio, es cuestión de costo:** debemos primeramente poner en evidencia los aspectos que se modifican antes de tomar las medidas proporcionales.
- **El actor competente tiene éxito en poner en su lugar cada solución:** algunas cosas se salen de las manos de los actores.
- **La aplicación de una solución significa que cada solución se clasifica en forma definitiva:** una solución es buena tomada a tiempo y para ciertas personas. Es necesario desarrollar soluciones flexibles en orden de adaptarse uno mismo a todos.

Por lo tanto, las palabras maestras son: amplitud de espíritu (para no resolver una realidad compleja con una conclusión simplista); altura de miras (búsqueda del sentido providencial de los asuntos) y profundidad de espíritu (entender los asuntos como Dios los entiende).

2. Juzgar: la formación integral

Primeramente, esta formación profundiza la Doctrina Social de la Iglesia, haciendo que sea generosamente difundida y puesta en práctica por los individuos y las fraternidades en todos los niveles de la sociedad.

Como los laicos participan, a su modo, de la misión de la Iglesia, **su formación apostólica recibe una característica especial** por su misma índole secular y propia del laicado y por el carácter espiritual de su vida.

La formación para el apostolado supone una cierta formación humana, íntegra, acomodada al ingenio y a las cualidades de cada uno. Porque el seglar, **conociendo**

bien el mundo contemporáneo, debe ser un miembro acomodado a la sociedad de su tiempo y a la cultura de su condición.

- **Formación espiritual:** Ante todo, el seglar ha de aprender a cumplir la misión de Cristo y de la Iglesia, viviendo de la fe en el misterio divino de la creación y de la redención movido por el Espíritu Santo, que vivifica al Pueblo de Dios, que impulsa a todos los hombres a amar a Dios Padre, al mundo y a los hombres por Él;
- **Formación doctrinal:** se requiere una sólida instrucción doctrinal incluso teológica, ético-social, moral y filosófica; este conocimiento debe ser adaptado a la edad, condiciones de vida, así como a cada habilidad personal;
- **Formación humana:** es conveniente también favorecer el desarrollo de valores humanos auténticos, particularmente aquellos que conciernen al arte de vivir en espíritu fraterno de colaboración, así como en el diálogo con otros;
- **Formación práctica y técnica:** no debemos olvidar de ninguna manera la importancia de una apropiada cultura general ligada a la formación práctica y técnica.

En la satisfacción de todas las exigencias de la formación hay que **tener siempre presente la unidad y la integridad de la persona humana**, de forma que quede a salvo y se acreciente su armonía y su equilibrio.

AA 28 and 29

3. Actuar: apostolado individual y organizado

El **apostolado individual** es fértil siempre y en todas partes y en ciertas circunstancias el único apto y posible. El **apostolado asociado de los fieles** responde muy bien a las exigencias humanas y cristianas, siendo al mismo tiempo expresión de la comunión y de la unidad de la Iglesia en Cristo. El apostolado laico, individual o colectivo, debe insertarse en **su verdadero lugar en el apostolado de toda la Iglesia**. Más aún, el elemento esencial del apostolado cristiano es la unión con quienes el Espíritu Santo puso para regir su Iglesia (Cf. *Act.*, 20,28).

AA 16, 18 y 23

Este apostolado favorece las relaciones con asociaciones católicas y otras instituciones existentes, incluyendo las que se encuentran fuera de la Iglesia Católica, que estén sinceramente comprometidos a establecer los valores de justicia y paz en el mundo.

CCE e IP

LOS ACTORES

1. ANIMADOR JPIC

Como responsable para la Comisión JPIC (Comisión para la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación) en los diferentes niveles, el Animador se siente particularmente responsable de cuestiones en relación con justicia, paz e integridad de la creación y el diálogo interreligioso. Él (o ella) trabaja en colaboración con los

consejeros a cargo de la formación y constituye un recurso-persona para el consejo de la fraternidad que ha confiado su servicio al animador.

Entre las misiones encomendadas al consejero JPIC están:

- Ayudar a los miembros a ver que JPIC no es un tema entre muchos otros; que no es una opción que descansa en una base voluntaria. El compromiso en favor de la justicia y la paz **proviene del corazón de nuestra fe en Dios**;
- Hacer a los miembros conscientes de la **realidad** del mundo en que vivimos, a la extrema pobreza, a las desigualdades e injusticias, a la necesidad de replantear nuestro modo de vida y nuestra misión a la luz del Evangelio, la Doctrina Social de la Iglesia, nuestro carisma franciscano y la Tradición;
- **Informar e instruir** a los miembros en todas las cuestiones respecto a justicia, paz, derechos humanos e integridad de la creación, ayudarlos a descubrir las causas que generan estos problemas y las personas que sufren el impacto de estos problemas. Pueden proponer materiales de formación, especialmente de la Doctrina Social de la Iglesia y nuestra espiritualidad;
- Desarrollar y mantener el interés de los miembros por la justicia, paz e integridad de la creación, animándolos a vivir su profesión en la OFS con profética determinación. El trabajo de animación requiere un equilibrio entre las actividades *ad intra* y *ad extra*;
- Subrayar todas las **buenas acciones** que ejecuta su fraternidad local, su región o su país y en el nivel internacional promover los valores de JPIC en los niveles individual, comunitario e institucional;
- Animar estos valores en las **misiones compartidas** con los clérigos y religiosos, especialmente con otros miembros de la Familia Franciscana;
- Asegurar la promoción de **acciones** de solidaridad y colaboración, en campañas que se ocupan de los valores JPIC.

2. La Fraternidad

Las fraternidades deben comprometerse con “iniciativas valientes, en sintonía con la vocación franciscana y con las directrices de la Iglesia, en el campo del desarrollo humano y la justicia. Asuman posiciones claras cuando el hombre es agredido en su dignidad por causa de cualquier forma de opresión o indiferencia. Ofrezcan su servicio fraterno a las víctimas de la injusticia.

CCGG 22, 2

3. El Franciscano Seglar

Los Franciscanos Seglares actúen siempre como levadura **en el ambiente en que viven**, mediante el testimonio del amor fraterno y de claras motivaciones cristianas.

Como primera y fundamental contribución para la edificación de un mundo más justo y fraterno, comprométanse en el cumplimiento de los deberes propios de su trabajo y en una adecuada **preparación profesional**. Con el mismo espíritu de servicio asuman **responsabilidades sociales y civiles**.

Los franciscanos seculares “estén presentes en el campo de la vida pública; colaboren según sus posibilidades en la promulgación de leyes y normas justas.

Los franciscanos seculares están llamados a ser portadores de paz en sus familias y en la sociedad.

CG 19 to 23

LÍNEAS GENERALES

VER

Percepción y estudio de los problemas y sus causas

Estudio objetivo

- reúna y analice los datos
- identifique los aspectos positivos
- determine las causas de los problemas

Encuestas de los Institutos Nacionales de Estadística y estadísticas oficiales

¿Qué nos llama la atención en realidad (qué, quien, de quién, con quién, por qué, cuándo, por qué)?
Formule la hipótesis y elabore las problemáticas

JUZGAR

Interpretación a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia

Formación Integral

- espiritual
- doctrinal
- humana
- práctica y técnica

Doctrina Social de la Iglesia

¿Qué nos dice la Iglesia? (Magisterio, Tradición, Biblia)

ACTUAR

Realización de la elección que requiere una verdadera conversión

Apostolado individual y organizado

- en Fraternidad
- en relación con otras asociaciones
- individualmente

Asociaciones y otras instituciones existentes

Elabore un plan de acción

Después de tener cuidadosamente organizados los objetivos dentro de una jerarquía y tenerlos investigados profundamente en los medios para ponerlos en acción

JUSTICIA

Estén individual y colectivamente a la vanguardia de la promoción de la justicia a través del testimonio de sus vidas y sus iniciativas valientes. Especialmente en el campo de la vida pública, empuñense en opciones concretas y coherentes con su fe. (Regla 15)

TEXTOS DE REFERENCIA

(CDSI) **Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia** Nos. 201-208

(PIT) **Juan XXIII** Carta Encíclica *Pacem in Terris* (1963)

(PP) **Paulo VI** Carta Encíclica *Populorum Progressio* (1967)

FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS

La igualdad fundamental entre todos los hombres exige un reconocimiento cada vez mayor. Porque todos ellos, dotados de alma racional y creados a imagen de Dios, tienen la misma naturaleza y el mismo origen. Y porque, redimidos por Cristo, disfrutan de la misma vocación y de idéntico destino: debemos entonces, y siempre, reconocer su igualdad fundamental.

GS 29

DEFINICIÓN

*La justicia es un valor que acompaña al ejercicio de la correspondiente virtud moral cardinal. Según su formulación más clásica, «consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido». Desde el punto de vista subjetivo, la justicia se traduce en la actitud *determinada por la voluntad de reconocer al otro como persona*, mientras que desde el punto de vista objetivo, constituye *el criterio determinante de la moralidad en el ámbito intersubjetivo y social**

CDSI 201

Por esto, la convivencia civil sólo puede juzgarse ordenada, fructífera y congruente con la dignidad humana si se funda en la verdad... Esto ocurrirá, ciertamente, cuando cada cual reconozca, en la debida forma, los derechos que le son propios y los deberes que tiene para con los demás... una comunidad humana será cual la hemos descrito cuando los ciudadanos, bajo la guía de la justicia, **respeten los derechos ajenos y cumplan sus propias obligaciones**; cuando estén movidos por el amor de tal manera, que sientan como suyas las necesidades del prójimo y hagan a los demás partícipes de sus bienes, y procuren que en todo el mundo haya un intercambio universal de los valores más excelentes del espíritu humano.

PIT 35; GS 29 **PP 91(*LA PP SOLO TIENE 87 PARRAFOS)**

LA CONTRIBUCIÓN ESPECÍFICA DE LOS SEGLARES FRANCISCANOS

Los franciscanos seculares están llamados a ofrecer su contribución personal, inspirada en la persona y en el mensaje de San Francisco de Asís, en vistas a establecer una civilización en la que la dignidad de la persona humana, la corresponsabilidad y el amor sean realidades vivas.

Profundicen en los verdaderos fundamentos de la fraternidad universal y creen en todas partes espíritu de acogida y una atmósfera de hermandad. Rechacen con firmeza toda forma de explotación, de discriminación, de marginación y toda actitud de indiferencia hacia los demás.

Colaboren con los movimientos que promueven la hermandad entre los pueblos: comprométanse a “crear condiciones dignas de vida” para todos y a trabajar por la libertad de todos los pueblos.

CC. GG. 18, 1-3

Con espíritu de minoridad, elijan en primer lugar el trato con los pobres y marginados, ya sean individuos, grupos de personas o todo un pueblo; colaboren en la erradicación de la marginación y de toda forma de pobreza, que son consecuencias de la ineficacia y de la injusticia.

CCGG 19, 2

SITUACIÓN

En relación a la economía moderna,...dejada a sí misma, su mecanismo conduce el mundo hacia una agravación y no a una atenuación, en la **disparidad de los niveles de vida**: los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento, mientras que los pobres se desarrollan lentamente. El desequilibrio crece: unos producen con exceso géneros alimenticios que faltan cruelmente a otros, y estos últimos ven que sus exportaciones se hacen inciertas.

Al mismo tiempo los conflictos sociales se han ampliado hasta tomar las dimensiones del mundo. La viva inquietud que se ha apoderado de las clases pobres en los países que se van industrializando, se apodera ahora de aquellas, en las que la economía es casi exclusivamente agraria: los campesinos adquieren ellos también la conciencia de su *miseria, no merecida*. A esto se añade el escándalo de las disparidades hirientes, **no solamente en el goce de los bienes, sino todavía más en el ejercicio del poder.**

PP 7-9

OBJETIVO: EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA

La Comisión está interesada en cuestiones de justicia social, en el mundo del trabajo, en la vida internacional, en el **desarrollo en general**, especialmente en el desarrollo de los derechos humanos y en el desarrollo social. Alienta la reflexión ética sobre la evolución de los sistemas económicos y financieros y examina los problemas relacionados al medio ambiente y al uso responsable de los recursos de la tierra.

El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser **integral**, que promueva **al hombre en particular y a todos los hombres en general**: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Condiciones de vida más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza (cf. *Mt* 5, 3), la cooperación en el bien común, la voluntad de paz, el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida de Dios vivo, Padre de todos los hombres.

PP 14 y 21

APLICACIÓN

VALORES A PROMOVER PARA UN DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE

- **El destino universal de los bienes**: Dios destinó la tierra y todo lo que ella contiene para el uso de todos los hombres y todos los pueblos, para que todos los bienes creados puedan fluir equitativamente en las manos de todos, de acuerdo con las reglas de la justicia, inseparable de la Caridad. (PIT 21) (GS 69)(CDSI 171)
- **El derecho a la propiedad privada de los bienes**: el derecho a la propiedad nunca debe ejercerse en detrimento de la utilidad común, de acuerdo con la doctrina tradicional de los Padres de la Iglesia y los grandes teólogos. (PIT 21) **Sugiero se sustituya por** PIT 22; GS 69
- **El valor del trabajo**: «el hombre debe cooperar con el Creador en la perfección de la creación y marcar a su vez la tierra con el carácter espiritual, que él mismo ha recibido. (PIT 18; PP 27)
- **El rol de los grupos intermediarios**: Los programas, por tanto, son necesarios para impulsar, estimular, coordinar, proveer e integrar la acción de los individuos y de los grupos intermediarios. Pertenece a los poderes públicos seleccionar para imponer realmente objetivos que deben seguirse para alcanzar las metas, el significado de dichos alcances, y también les toca estimular a todas las fuerzas reagrupadas para la acción común. Pero deben tener cuidado de asociar esta misión con la iniciativa privada y los grupos intermediarios. (PIT 24)
- **la alfabetización**: la educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo. Efectivamente el hambre de instrucción no es menos deprimente que el hambre de alimento: un analfabeto es un espíritu subalimentado. Saber leer y escribir, adquirir una formación profesional y descubrir que se puede progresar al mismo tiempo que los demás. (PP 35)
- **familia y matrimonio**: Pero la familia natural, monógama y estable, tal como los designios divinos la han concebido (cf. *Mt* 19, 6) y que el cristianismo ha

santificado, debe permanecer como «punto en el que coinciden distintas generaciones que se ayudan mutuamente a lograr una más completa sabiduría y armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social». (PP 36). Por lo que toca a la familia, la cual se funda en el matrimonio libremente contraído, uno e indisoluble, es necesario considerarla como la semilla primera y natural de la sociedad humana. (PIT 16)

- la **demografía**: Sin derecho inalienable al matrimonio y a la procreación no hay dignidad humana. (PP 37)

DERECHOS A DEFENDER

- el derecho a la existencia y a un **nivel de vida digno**. (PIT 11)
- el derecho a la **información objetiva** (PIT 12) y a la **instrucción** (PIT 13)
- el derecho a **profesar su religión en la vida privada y pública** (PIT 14)
- el derecho a **reunirse y asociarse** (PIT 23)
- el derecho a emigrar e inmigrar (PIT 25)
- el derecho a **participar como ciudadano** (PIT 73-74), etc.

TAREAS A DESARROLLAR PARA UN DESARROLLO CONJUNTO DE LA HUMANIDAD

- **lucha contra el hambre**: Se trata de construir un mundo donde todo hombre, sin excepción de raza, religión, o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, emancipado de las servidumbres que le vienen de parte de los hombres y de una naturaleza insuficientemente dominada; un mundo donde la libertad no sea una palabra vana y donde el pobre Lázaro pueda sentarse a la misma mesa que el rico (cf. *Lc 16, 19-31*). Ello exige a éste último mucha generosidad, innumerables sacrificios, y un esfuerzo sin descanso. A cada uno toca examinar su conciencia, que tiene una nueva voz para nuestra época. (PP 47)
- **obligaciones solidarias**: Si es normal que una población sea el primer beneficiario de los dones otorgados por la Providencia como fruto de su trabajo, no puede ningún pueblo, sin embargo, pretender reservar sus riquezas para su uso exclusivo. (PP 48) lo superfluo de los países ricos debe servir a los países pobres. (PP 49)
- **vencer el nacionalismo** (PP 62) y el **racismo** (PP 63)
- deber de la **hospitalidad**: el deber de la solidaridad humana y la Caridad Cristiana, multiplicando los centros y las casas de acogida [...] ofrecer, con el calor de una acogida fraterna, el ejemplo de una vida sana, la estima de la caridad cristiana auténtica y eficaz, el aprecio de los valores espirituales. (PP 67)

PAZ

Como portadores de paz y conscientes de que la paz ha de construirse incesantemente, indaguen los caminos de la unidad y de la inteligencia fraternal mediante el diálogo, confiando en la presencia del germen divino que hay en el hombre y en la fuerza transformadora del amor y del perdón. (Regla 19)

TEXTOS DE REFERENCIA

CDSI **Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia** Núm. 488-520

PP **Paulo VI** *Populorum progressio*;
DMP Mensaje para Primer Día Mundial de la Paz, 1968

FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS

La paz sobre la tierra, nacida del amor al prójimo, es imagen y efecto de la paz de Cristo, que procede de Dios Padre. En efecto, el propio Hijo encarnado, Príncipe de la paz, ha reconciliado con Dios a todos los hombres por medio de su cruz, reconstituyéndolos en un solo pueblo y en un solo cuerpo.

GS 78

DEFINICIÓN

*La paz es un valor y un deber universal; halla su fundamento en **el orden racional y moral de la sociedad que tiene sus raíces en Dios mismo**, «fuente primaria del ser, verdad esencial y bien supremo». La paz no es simplemente ausencia de guerra, ni siquiera un equilibrio estable entre fuerzas adversarias, sino que se funda sobre una correcta concepción de la persona humana y requiere la edificación de un orden según la justicia y la caridad.*

CDSI 494

Es el **fruto del orden plantado en la sociedad humana por su divino Fundador**, y que los hombres, sedientos siempre de una más perfecta justicia, han de llevar a cabo.

GS 78

La paz en la tierra, suprema aspiración de toda la humanidad a través de la historia, es indudable que no puede establecerse ni consolidarse si no se respeta fielmente el orden establecido por Dios.

PIT 1

LA CONTRIBUCIÓN ESPECÍFICA DE LOS SEGLARES FRANCISCANOS

La paz es obra de la justicia y fruto de la reconciliación y del amor fraterno. Los Seglares Franciscanos son llamados a ser portadores de paz en sus familias y en la sociedad:

- interesándose por la propuesta y la difusión de ideas y actitudes pacíficas;
- desarrollando iniciativas propias y colaborando, individualmente y como Fraternidad, en las iniciativas del Papa, de las Iglesias particulares y de la Familia Franciscana;
- colaborando con los movimientos y con las instituciones que promueven la paz en el respeto de sus auténticos fundamentos.

CCGG 23,1

OBJETIVO: PROCLAMAR LA PAZ

La Paz es la línea única y verdadera del progreso humano (no las tensiones de nacionalismos ambiciosos, ni las conquistas violentas, ni las represiones portadoras de un falso orden civil); lo hacemos porque la Paz está en la entraña de la religión cristiana, puesto que para el cristiano **proclamar la paz es anunciar a Cristo**; «El es nuestra paz» (Ef. 2, 14); el suyo es «Evangelio de paz» (Ef. 6, 15) : mediante su sacrificio en la Cruz, El realizó la reconciliación universal y nosotros, sus seguidores, estamos llamados a ser «operadores de la Paz» (Mt. 5, 9); y sólo del Evangelio, al fin, puede efectivamente brotar la Paz, no para hacer débiles ni flojos a los hombres sino para sustituir, en sus espíritus, los impulsos de la violencia y de los abusos por **las virtudes viriles de la razón y del corazón de un humanismo verdadero**.

Nosotros, los creyentes del Evangelio, podemos infundir en esta celebración un tesoro maravilloso de ideas originales y poderosas: como la de la hermandad intangible y universal de todos los hombres que deriva de la Paternidad de Dios única, soberana y amabilísima; y que proviene de la comunión que, *in re vel in spe (de manera cierta o esperanzadora)*, nos une a todos a Cristo; y también de la vocación profética que en el Espíritu Santo llama al género humano a la unidad no sólo de conciencia sino de obras y de destinos.

Una nueva pedagogía debe **educar** las nuevas generaciones en el mutuo respeto de las Naciones, en la hermandad de los Pueblos, en la colaboración de las gentes entre sí y también respecto a su progreso y desarrollo.

Paulo VI, Mensaje para la Primera Jornada Mundial de la Paz, 1968

APLICACIÓN

La Comisión se ocupa en formar gente sensible a la promoción de la paz, especialmente en ocasión del Día Mundial de la Paz.

“La proposición de dedicar a la Paz el primer día del año nuevo no intenta calificarse como exclusivamente nuestra, religiosa, es decir católica; querría encontrar la adhesión de todos los amigos de la Paz, como si fuese iniciativa suya propia, y expresarse en formas diversas, correspondientes al carácter particular de cuantos advierten cuán hermosa e importante es la armonía de todas las voces en el mundo para la exaltación de este primer bien, que es la Paz.”

“Tenemos a nuestra disposición un arma singular para la Paz, la oración, con sus maravillosas energías de tonificación moral y de impetración de trascendentes factores divinos de innovaciones espirituales y políticas; y con la posibilidad que ella ofrece a cada uno para examinarse individualmente y sinceramente acerca de las raíces del rencor y de la violencia que pudieran encontrarse en el corazón de cada uno.”

JMP 1968

LA INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN

Sientan además, respeto por las otras criaturas, animadas e inanimadas, que «son portadoras de la significación del Altísimo» y procuren con ahínco superar la tentación de explotación, con el concepto franciscano de la fraternidad universal. (*Regla 18*)

TEXTOS DE REFERENCIA

CDSI Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, Nos. 451-487

LS Papa Francisco Carta Encíclica Laudato si

FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS

La cultura cristiana ha reconocido siempre en las criaturas que rodean al hombre otros tantos **dones de Dios que se han de cultivar y custodiar con sentido de gratitud hacia el Creador**. En particular, la espiritualidad benedictina y la franciscana han testimoniado esta especie de parentesco del hombre con el medio ambiente, alimentando en él una actitud de respeto a toda realidad del mundo que lo rodea ».

CDSI 464

DEFINICIÓN

*La actitud que debe caracterizar al hombre ante la creación es esencialmente la de la gratitud y el reconocimiento: el mundo, en efecto, orienta hacia el misterio de Dios, que lo ha creado y lo sostiene. Si se coloca entre paréntesis la relación con Dios, la naturaleza pierde su significado profundo, se la empobrece. En cambio, si se contempla la naturaleza en su **dimensión de criatura**, se puede establecer con ella una relación comunicativa, captar su significado evocativo y simbólico y penetrar así en el horizonte del *misterio*, que abre al hombre el paso hacia Dios, Creador de los cielos y de la tierra. *El mundo se presenta a la mirada del hombre como **huella de Dios, lugar donde se revela su potencia creadora, providente y redentora.****

CDSI 487

LA CONTRIBUCIÓN ESPECÍFICA DE LOS SEGLARES FRANCISCANOS

Siguiendo el ejemplo de San Francisco, Patrón de los Ecologistas, promuevan activamente iniciativas para la salvaguarda de la creación, esforzándose para evitar la contaminación y la degradación de la naturaleza y crear condiciones de vida y ambiente, que no sean una amenaza para el hombre.

CCGG 18, 4

SITUACIÓN

Una visión del hombre y de las cosas desligada de toda referencia a la trascendencia ha llevado a rechazar el concepto de creación y a atribuir al hombre y a la naturaleza una existencia completamente autónoma. El vínculo que une el mundo con Dios ha sido así roto: esta ruptura ha acabado desvinculando también al hombre de la tierra y, más radicalmente, ha empobrecido su misma identidad. El ser humano ha llegado a considerarse extraño al contexto ambiental en el que vive.

CDSI 464

La tendencia a la explotación «inconsiderada» de los recursos de la creación es el resultado de un largo proceso histórico y cultural: «La época moderna ha experimentado la creciente capacidad de intervención transformadora del hombre. El aspecto de conquista y de explotación de los recursos ha llegado a predominar y a extenderse, y amenaza hoy la misma capacidad de acogida del medio ambiente: el ambiente como “recurso” pone en peligro el ambiente como “casa”. A causa de los poderosos medios de transformación que brinda la civilización tecnológica, a veces parece que el equilibrio hombre—ambiente ha alcanzado un punto crítico».

CDSI 461

Estos problemas están íntimamente ligados a la cultura del descarte, que afecta tanto a los seres humanos excluidos como a las cosas que rápidamente se convierten en basura.

Estos problemas están ligados:

- a la cultura del descarte, que afecta tanto a los seres humanos excluidos como a las cosas que rápidamente se convierten en basura;
- al cambio climático es un problema global con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas;
- al problema particularmente serio de la calidad del agua disponible para los pobres, que provoca muchas muertes todos los días;
- a la pérdida de la biodiversidad;
- a las consecuencias en el deterioro de la calidad de la vida humana y de la degradación social.

LS 22, 25, 29

OBJETIVO : PROMOVER UNA CULTURA ECOLÓGICA INTEGRAL

La estrecha relación que existe entre la ecología ambiental y la **ecología humana** debe ser más profundizada.

CDSI 464

Debemos reconocer el medio ambiente como un **bien colectivo**. (CDSI 466-467) *El principio del destino universal de los bienes ofrece una orientación fundamental, moral y cultural, para deshacer el complejo y dramático nexo que une la crisis ambiental con*

la pobreza.y reafirma el principio del destino universal de los bienes creados por Dios (CDSI 482).

El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de **unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral**, pues sabemos que las cosas pueden cambiar.

LS 13; CDSI 483

APLICACIÓN

Día Mundial de Oración por la integridad de la creación (1° de Septiembre)

- promoción de un nuevo estilo de vida (CDSI 486, LS 203-208)
- uso razonable de las biotecnologías, evaluadas con criterios éticos (CDSI 474)
- educación sobre la integridad de la creación (LS 209-215)
- conversión ecológica (LS 216-221)

DIÁLOGO INTERRELIGIOSO

Como portadores de paz y conscientes de que la paz ha de construirse incesantemente, indaguen los caminos de la unidad y de la inteligencia fraternal mediante el diálogo, confiando en la presencia del germen divino, que hay en el hombre y en la fuerza transformadora del amor y del perdón. (Regla 19)

TEXTOS DE REFERENCIA

CDSI **Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia** No. 534-537

(NA) **Concilio Vaticano II** Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas. (*Nostra Aetate*)

(Carta) **Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso**

Carta sobre la atención pastoral hacia las religiones tradicionales. (Carta)

FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS

Todos los pueblos forman una comunidad, tienen un mismo origen, puesto que Dios hizo habitar a todo el género humano sobre la faz de la tierra, y tienen también un fin último, que es Dios, cuya providencia, manifestación de bondad y designios de salvación se extienden a todos, hasta que se unan los elegidos en la ciudad santa, que será iluminada por el resplandor de Dios y en la que los pueblos caminarán bajo su luz.

NA 1

DEFINICIÓN

El diálogo deber ser aquí entendido de acuerdo con sus diferentes formas. Particularmente importante en el contexto de las Religiones Tradicionales será el “**diálogo de vida**” y el “**diálogo de acción**”, o colaboración en el campo del desarrollo humano integral.

No debemos ocultar la ambigüedad de este diálogo. A los ojos de las personas que no saben discriminar, puede parecer a veces como un sello de aprobación de estas religiones. Sin embargo, en todos los casos se necesita respeto y apertura. El diálogo con los miembros de las Religiones Tradicionales es una expresión de caridad que no conoce fronteras.

Carta 9

En el estudio de las culturas y religiones tradicionales y en la reflexión sobre el modo en que la cristiandad puede satisfacer el enfoque pastoral deseado, deben tenerse en

cuenta los puntos doctrinales clave, señaladamente: la naturaleza revelada en el mensaje que Cristo nos vino a traer, el rol central de Jesucristo, el irremplazable rol de la Biblia y Tradición, la unidad de la Iglesia, el rol del sucesor de Pedro en la comunión de las Iglesias locales con la Iglesia de Roma y de ellas entre sí.

Carta 11

OBJETIVO; ANUNCIAR A JESUCRISTO

En la tarea de promoción de la unidad y la caridad entre los hombres, y también entre los pueblos [la Iglesia], exhorta a sus hijos a que, con prudencia y caridad, mediante el diálogo y colaboración con los adeptos de otras religiones, dando testimonio de fe y vida cristiana, reconozcan, guarden y promuevan aquellos bienes espirituales y morales, así como los valores socio-culturales que en ellos existen.

NA 1

La Iglesia católica no rechaza nada de lo que en estas religiones hay de santo y verdadero. **Considera con sincero respeto** los modos de obrar y de vivir, los preceptos y doctrinas que, por más que discrepen en mucho de lo que ella profesa y enseña, no pocas veces reflejan un destello de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres. Anuncia y **tiene la obligación de anunciar constantemente a Cristo**, que es "el Camino, la Verdad y la Vida" (Jn 14,6), en quien los hombres encuentran la plenitud de la vida religiosa y en quien Dios reconcilió consigo todas las cosas.

Es, pues, deber de la Iglesia en su predicación el **anunciar la cruz de Cristo como signo del amor universal de Dios y como fuente de toda gracia.**

NA 2 y 4

APLICACIÓN

El Concilio Vaticano II recomienda una seria reflexión teológica en vista de una profunda evangelización.

AG 22

Relación con las religiones tradicionales

- Sería oportuno que cada uno de ellos designe un pequeño grupo de **personas competentes y experimentadas y**
- a través del mismo sería recomendable promover una colaboración ecuménica en este campo y

- al mismo tiempo, sería bueno **promover el estudio y conocimiento de las religiones tradicionales.**

Carta 13

Relaciones con el judaísmo

Este Sagrado Concilio quiere fomentar y recomendar el mutuo conocimiento y aprecio entre ellos, que se consigue sobre todo por medio de **los estudios bíblicos y teológicos** y con el diálogo fraterno.

NA 4

Relaciones con el Islam

El Sagrado Concilio exhorta a todos a que, olvidando lo pasado, procuren sinceramente una mutua comprensión, **defiendan y promuevan unidos** la justicia social, los bienes morales, la paz y libertad para todos los hombres.

NA 3

PROPUESTAS PARA LA ORACIÓN

Convertirse en Apóstoles de la Justicia

Nosotros, laicos del pueblo de Dios, católicos deseosos de ser hijos fieles y operantes de tu Santa Iglesia, miramos a ti, Jesucristo, Nuestro Señor, Maestro y Salvador de la humanidad, como a la luz del mundo e, iluminados por ti, te rogamos que nos hagas comprender tu luz sobre nosotros, como una vocación; vocación a tu seguimiento porque tú, Cristo, eres el camino, la verdad y la vida.

No podemos nunca convertirnos en insensibles a la llamada revelada en tu Evangelio que, es el secreto, la fuerza y la alegría de nuestro verdadero destino.

Que entendamos la dignidad y necesidad de nuestra simple y misteriosa vida Cristiana.

Que nosotros, convirtiéndonos en discípulos tuyos y caminando sobre tus huellas, seamos libres y dóciles al misterio de la unidad, el misterio de nuestra Iglesia viviente en tu Verdad y tu Caridad.

Qu Tu Espíritu dé forma y transforme nuestra vida y dé alegría a la sincera fraternidad, a la virtud de generoso servicio, al fervor apostólico.

Que nuestro amor se vuelva siempre más ferviente e inventivo hacia todos nuestros hermanos y hermanas en Cristo para colaborar más intensamente con ellos en la construcción del Reino de Dios.

También, que sepamos mejor cómo unir nuestras fuerzas con todos los hombres de buena voluntad para realizar totalmente el bien de la humanidad con verdad, libertad, justicia y amor.

Te pedimos esto, Oh Cristo, a Ti que vives y reinas con el Padre en la unidad del Espíritu Santo, un solo Dios por siempre y para siempre. Amén.

Paulo VI (Oración por los participantes en las actividades para el Apostolado de los Laicos 14.09.1967)

POR LA PAZ

Señor, Dios de la paz,
Tú que creaste a los hombres para ser herederos de tu gloria,
Te bendecimos y agradecemos porque nos enviaste a Jesús,
Tu hijo muy amado.
Tú hiciste de El, en el misterio de su Pascua,
el realizador de nuestra salvación,
la fuente de toda paz, el lazo de toda fraternidad.

Te agradecemos por los deseos,
esfuerzos y realizaciones que tu Espíritu de paz suscitó en nuestros días,
para sustituir el odio por el amor,
la desconfianza por la comprensión,
la indiferencia por la solidaridad.

Abre todavía más nuestro espíritu y nuestro corazón para las exigencias concretas del
amor a todos nuestros hermanos, para que seamos,
cada vez mas, artífices de la PAZ.

Acuérdate, oh Padre, de todos los que luchan, sufren y mueren
para el nacimiento de un mundo mas fraterno.
Que para los hombres de todas las razas y lenguas
venga tu Reino de justicia, paz y amor. Amén.

Pablo VI

Oración por la Salvaguarda de la Creación

Te alabamos, Padre, con todas tus criaturas,
que salieron de tu mano poderosa.
Son tuyas, y están llenas de tu presencia y de tu ternura.
Alabado seas.

Hijo de Dios, Jesús,
por ti fueron creadas todas las cosas.
Te formaste en el seno materno de María,
te hiciste parte de esta tierra,
y miraste este mundo con ojos humanos.
Hoy estás vivo en cada criatura
con tu gloria de resucitado.

Alabado seas.
Espíritu Santo, que con tu luz
orientas este mundo hacia el amor del Padre
y acompañas el gemido de la creación,
tú vives también en nuestros corazones
para impulsarnos al bien.

Alabado seas.
Señor Uno y Trino,
comunidad preciosa de amor infinito,
enséñanos a contemplarte en la belleza del universo,
donde todo nos habla de ti.

Despierta nuestra alabanza y nuestra gratitud
por cada ser que has creado.
Danos la gracia de sentirnos íntimamente unidos
con todo lo que existe.

Dios de amor,
muéstranos nuestro lugar en este mundo
como instrumentos de tu cariño
por todos los seres de esta tierra,
porque ninguno de ellos está olvidado ante ti.
Ilumina a los dueños del poder y del dinero
para que se guarden del pecado de la indiferencia,
amen el bien común, promuevan a los débiles,
y cuiden este mundo que habitamos.

Los pobres y la tierra están clamando:
Señor, tómanos a nosotros con tu poder y tu luz,
para proteger toda vida,
para preparar un futuro mejor,
para que venga tu Reino
de justicia, de paz, de amor y de hermosura.

Alabado seas.

Amén.

Papa Francisco (Laudato si)

POR EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO

Dios todopoderoso y eterno,
Padre bueno y misericordioso;
Creador del cielo y de la tierra, de todas las cosas visibles e invisibles;
Dios de Abrahán, Dios de Isaac, Dios de Jacob,
Rey y Señor del pasado, del presente y del futuro;
único juez de todos los hombres,
que recompensas a tus fieles con la gloria eterna.
Nosotros, descendientes de Abrahán según la fe en ti, único Dios,
judíos, cristianos y musulmanes,
humildemente nos ponemos en tu presencia
y con confianza te pedimos
por este país, Bosnia y Herzegovina,
para que puedan habitarlo en paz y armonía
hombres y mujeres creyentes de distintas religiones, naciones y culturas.
Te pedimos, Padre, que esto mismo suceda
en todos los países del mundo.
Refuerza, en cada uno de nosotros, la fe y la esperanza,
el respeto recíproco y el amor sincero
por todos nuestros hermanos y hermanas.
Haz que, con valentía, nos comprometamos
a construir la justicia social,
a ser hombres de buena voluntad,
llenos de comprensión recíproca y de perdón,
pacientes artesanos de diálogo y de paz.
Que todos nuestros pensamientos, palabras y obras
estén en armonía con tu santa voluntad.
Todo sea para tu honor y gloria, y para nuestra salvación.
A ti sea la alabanza y la gloria, por los siglos de los siglos, Dios nuestro. Amén.

Papa Francisco, Encuentro ecuménico e interreligioso, Sarajevo, 06.06.2015

Índice de referencias:

AA : *Apostolicam actuositatem*

AG : *Ad gentes*

CCE: *Catholicam Christi Ecclesiam*

CC.GG: Constituciones Generales de la Orden Franciscana Seglar

SDC: Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia

GS: *Gaudium et Spes*

IP: *Iustitiam et pacem*

JMP: Mensaje de Pablo VI para la Primera Jornada Mundial de la Paz, 1968.

Carta: Carta para la atención pastoral a las religiones tradicionales, del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso (21-XI-1993)

LS: *Laudato si*

NA: *Nostra aetate*

PIT: *Pacem in terris*

PP: *Populorum progressio*